

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 20 de Marzo de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 38.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Tiene un servicio telegráfico superior al de todos los diarios de Zamora.

Pesé un alcance postal como ninguno de la provincia, pues publica diariamente el de los periódicos de la noche de la capital de España.

Está en relación con los corresponsales que los periódicos de mayor circulación tienen en Cuba y Filipinas, facilitando esta circunstancia conocer como ninguno otro la marcha de ambas guerras.

Ofrece á los señores anunciantes, una tarifa muy económica durante las presentes ferias de Botijero.

El juego.

Ayer se denunció verbalmente al señor gobernador por un vecino, que se jugaba en el círculo del teatro.

El señor Vázquez de Parga dió órdenes al inspector de Orden público, y poco después debió cesar el juego, si es que realmente se jugaba, porque los que formaban la partida estaban en la calle.

Es muy frecuente que los gobernadores tomen con frialdad la persecución del juego, cuando están seguros, como sucede al dignísimo señor Parga, que á nadie se le ocurre acusarle de complacencias con los jugadores.

Pero cuando por una ú otra causa los gobernadores se proponen que no se juegue, no se juega.

Está probadísimo que el medio más eficaz para perseguir el juego es ordenar á los inspectores que lo sorprendan.

De lo que no hay ejemplo es de que se siga jugando cuando la primera baraja que se abre contiene las cesantías de los encargados de perseguir el juego.

El conde de Xiquena, gobernador liberal, los señores González Solesio, Sánchez de Toledo y Arce, gobernadores conservadores, nada consiguieron, ni consorpresas ni con denuncias á los tribunales.

La seguridad de sus inspectores de quedar cesantes al primer albur concluyó por sí sola con el juego de Madrid y Barcelona.

El anterior gobernador, señor Félez, no se preocupó de hacer sorpresas.

Supo que se jugaba, dejó cesante á un inspector, y se acabó el juego.

Cesó aquel gobernador, y el mismo día empezó á jugarse.

En cuanto el señor Vázquez de Parga quiera, se acabará el juego, si es que existe.

No tenemos la menor intención de molestar al señor gobernador, ni de perjudicar á ningún funcionario, pero en nuestra redacción hemos tenido á la misma persona á quien el señor Parga oyó en su despacho.

Los periódicos no pueden callar en este asunto, sin que se les considere sobornados ó jugadores.

No somos lo uno ni lo otro.

MENUDENCIAS

Que los tradicionalistas, si han roído algo, han sido los propios codos por no morir-se de hambre.

No estamos conformes, amigo Ermitaño, y los hechos cantan.

Los tradicionalistas roen todo lo que puede ser roído, y como huelan queso, entonces sacrifican las propias ideas y son capaces hasta de halagar y unirse á los pícaros liberales.

Pregúntesele á alguno de su parroquia que ha sido alcalde de la capital.

El Ermitaño de Valderey, en *El Correo de Zamora*, refiere un cuento que supone histórico.

Dice, que en la avenida de 1860, y sobre materiales arrastrados por el Duero, se vieron bajar unas ratas y un gatazo, procedentes de las Aceñas de Toro.

Malas noticias tiene *El Ermitaño*, de la procedencia de aquellos animalitos roedores y felinos; nosotros, apoyados en el testimonio de testigos presenciales, podemos afirmar que las ratas procedían de las Esquevas de Valladolid, y que algunas lograron tomar tierra en las orillas del Duero.

El gatazo, quiso también tomar teja, pero una fuerte ola lo arrastró desapareciendo *per secula seculorum*.

Esto cuentan las crónicas, señor Ermitaño.

El calendario especial de la empresa del teatro, debe marcar luna durante los intermedios.

No de otra manera se explica, que inmediatamente de corrido el telón, dejen la sala á menos de media luz.

Pero más, mucho más que esto, merecen las personas que acuden al teatro, y todas ellas pagan justamente y sin desquite los precios de localidades y entrada y tienen por tanto indiscutible derecho á que no se les merme ni la luz.

Representaciones.

Hay local de espectáculos con horas destinadas á públicos distintos.

A primera hora, público que paga y se retira á dormir.

A última hora, el que se queda y no paga, aunque sí le cobran la puerta.

Poca concurrencia á la primera.

Mucha menos á la segunda, pues para un solo *miura* que se lidia, no se precisan muchos capotes.

La autoridad durmiendo.

La Academia de San Fernando, abrirá en breve una Exposición de Ensanches, Alineaciones y Saneamiento de poblaciones, llevado á cabo en España en los últimos 20 años.

¡Tate! No hay que discurrir don Ursicino; Pantoja, la calle de San Torcuato y los absorbaderos de la del Riego, son más que suficiente para dar que decir en la Exposición.

Cuando menos, se ganan ustedes *men-ción*.

Y una cruz el autor de los proyectos.

El primer teniente alcalde ha manifestado que no sólo no es carlista, sino que tampoco su nombre ha figurado nunca en la lista de socios del Círculo tradicionalista.

Hé ahí una afirmación que no podrá hacer para sí el nuevo juez municipal.

Nadar y guardar la ropa.

Bien se conoce que *El Ermitaño de Valderey* no es zamorano antiguo ni moderno, ni conoció la inundación del 60, y no es extraño que se admire de que el gato de su cuento de *El Correo*, atendiendo al propio peligro, se olvidase de dar caza á las ratas que le rodeaban.

El susodicho *Ermitaño* puesto en el caso del felino, hubiera sabido nadar y comerse las ratas, como ahora sabe espigar en el campo liberal, y sembrar en el carlista.

Tierra de Jauja, ha debido parecerle esta al *anfíbio* articulista de *El Correo*, anatematizador de la política, porque maldiciendo de ella se puede entrar en todas partes sin quedarse en ninguna, y ser amigo de todos, con la sola excepción de los *insolventes* con quienes no se *acuesta*.

Cualquiera creería que el tal *Ermitaño* no admitiría de los liberales, ni agua bendita; y carlista habrá que no se convencería de que ese de *Valderey* está á partir con muy acérrimos liberales, no un pifión, sino todas las ganancias.

Como aquí no hay *manzanillo*, opina que no daña la sombra de ningún árbol, pero que la dá mayor el que es más grande y con tal que la sombra le alcance, le es igual que el árbol produzca boinas, ó bombas de dinamita, para él todo árbol grande, es maderable.

Grandes halagos personales á liberales y conservadores de primera línea, aire de protección para las *honradas masas* y un pseudónimo que deje en la penumbra la fisonomía, y hurtar el cuerpo á toda declaración, permiten comer carne y pescado en cuarema y fuera de ella, y con lamentarse de que todos los carlistas no vayan al presupuesto, ya está el país conquistado.

¡Ojo, aprovechado f... elino, que nos vamos conociendo!

Remitido.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Muy señor mio: Por iniciativa de los vecinos de esta M. R. y N. P., se ha celebrado una misa en sufragio del alma de la señorita doña María del Carmen Requejo (q. e. p. d.), oficiándola el dignísimo párroco de esta, que á pesar de su quebrantada salud y sus muchas ocupaciones en el cumplimiento de su ministerio, el cual no ha puesto ningún obstáculo y dejando para otro día otros encargos. Asistieron á dicho señor en tan solemne acto, los señores curas párroco de Tudera, D. Vicente González Vicente y ecónomo de Villamor de la Ladre, don José Coscaron Fontanillo; resultando una misa de *Requiem* tan solemne como concurrida, asistiendo al acto el ayuntamiento en pleno, presidido por el señor

alcalde D. Manuel Garrote, y numerosos amigos, entre ellos Dionisio Marino, don Dionisio Vicente, D. Fulgencio Marino, D. Mauro Vicente, M. R. N. P. y otros cuyos nombres siento no recordar.

Apartándonos por un momento del dolor que la familia de nuestro amigo señor Requejo experimenta en estos casos, orgulloso puede estar de las simpatías que por todas partes se manifiestan en favor de dicho señor, demostrando una vez más los lazos de cariño que nos unen con persona tan respetable y de tan altas dotes.

Suplicando á usted, señor director, de cabida en su ilustrado diario á la presente carta, si así lo cree conveniente, sabe puede disponer del poco valer de su seguro servidor q. b. s. m.

El Corresponsal.

Muga de Sayago 17 Marzo 1897.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 19 de Marzo de 1897.

Ayer tarde circuló con mucha insistencia el rumor de que el señor ministro de Hacienda había escrito una carta al señor presidente del Consejo presentándole la dimisión. Según unos, se fundaba ésta en la solución dada á la acuñación de la plata para Filipinas, y según otros, en que el señor Navarro Reverter se hallaba molesto por las conferencias de los señores Romero Robledo y Pidal con el señor presidente del Consejo, en las cuales habían pedido á éste el planteamiento de la crisis.

En cablegrama que se ha recibido de Filipinas en el ministerio de la Guerra, pide el general Polavieja 15 oficiales primeros, 10 segundos y 9 terceros de Administración militar.

También el general Weyler ha pedido al señor ministro de la Guerra un comisario de primera, dos de segunda, un oficial primero y veintisiete segundos y terceros.

Probablemente el sorteo para satisfacer el pedido del general Polavieja se celebrará el 24 del actual.

No es cierto que se haya de hacer inmediatamente una nueva adquisición de plata en gran cantidad como da á entender algún periódico.

Hay bastantes existencias para la acuñación y, además, anunciada ya una su-basta de 50.000 kilos dentro de pocos días, aparte de las pastas que el Banco tiene en su poder.

Noticias recibidas de San José de Costa Rica dicen que con motivo de una fiesta celebrada el día 3 de Enero último, los cubanos residentes allí trataron de hacer una manifestación hostil á España enarbolando una bandera insurrecta con propósito de pasearla en un carruaje por la ciudad; pero la policía, en unión de varios jóvenes de la buena sociedad, detuvieron á 22 de los manifestantes, no sin administrar algunos golpes á los que hicieron resistencia, llevándoles después á la cárcel.

Al día siguiente fueron condenados á

21 días de prisión todos ellos, y á 42 el que llevaba la bandera.

En Bogotá ha suspendido el gobierno por seis meses el periódico *Los Hechos*, que se distinguía por su hostilidad á España.

Los representantes elegidos por la mayoría absoluta de los distritos de Madrid para convocar una asamblea general republicana, han acordado dirigirse á la comisión ejecutiva de la asamblea de Reus y juntas de fusión de las demás provincias, para convenir la forma, fecha y sitio en que habrá de convocarse la asamblea nacional, á cuyo efecto ha dirigido la oportuna circular.

El señor Sagasta ha recibido muchas felicitaciones de personalidades importantes del partido liberal, por las declaraciones que hizo ante la comisión del comité provincial.

(El Corresponsal.)

Escándalos en Correos.

SIGUE EL SECUESTRO

Ni caben contemplaciones, y todos los hombres honrados aplaudirán nuestro proceder en este asunto.

Como ejemplo de arrepentimiento por nuestra denuncia de 15 de Marzo corriente, esto es, hace cinco días, se presenta hoy en esta redacción el señor don Damián Gutiérrez Gómez, vecino de *Barcial del Barco* y persona respetabilísima por todos conceptos, manifestándonos que hace una porción de días no recibe nuestro periódico.

Siguen, pues, los abusos, y las personas que por su cargo deben evitar y hacer cumplir con su deber á sus subalternos, parece que tienen decidida disposición de consentir que éstos continúen secuestrando los números del *HERALDO DE ZAMORA*.

No tenemos duda que, tanto aquí como en Benavente y toda la provincia, los respectivos administradores conocen nuestras denuncias; y como juzgando por los efectos vemos que es letra muerta quejarse en buenos ó malos tonos, ó que los señores administradores principales no tienen medios ni autoridad para evitar que peatones y ambulantes hagan lo que les da la gana, hemos tomado hoy la disposición siguiente:

Bajo sobre certificado remitimos al señor director general de Correos los recortes de todos los números en que hemos producido quejas, acompañando carta en la que se calca el desbarajuste que hay en los correos de esta provincia; dirigiendo otra igual á los representantes en Cortes; veremos si estos señores prestan atención.

De veras sentimos recurrir á procedimientos de energía bien poco armoniosos con nuestro temperamento, pero estamos cansados de rogar lo que ni siquiera debía recordarse, esto es, el cumplimiento de la ley, y como unido á esta falta, más bien delito, van también vulnerados los intereses de nuestros suscriptores y los de esta empresa, de aquí que acudamos á las autoridades superiores en demanda de justicia, ya que otras no se mueven para aplicarla, conforme es debido y necesario.

En cuanto á nuestros suscriptores, si gan, sin contemplaciones; dándonos cuenta de todas las faltas que observen, y estén seguros que, por nuestra parte, no omitiremos medio de hacer público el abuso y el escándalo.

Si no logramos que se nos atiendan por este medio, emplearemos otros hasta agotar todos los que nos sugiera la legítima defensa de nuestros intereses y lo que al público debemos.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 19 de Marzo de 1897.

Señor Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

Mac-Kinley.

El periódico *La Tribuna de Nueva-York*, ha publicado un artículo editorial sobre la cuestión de Cuba, al que se atribuye excepcional importancia.

La *Tribuna* es el periódico de Mac-Kinley, refleja siempre las ideas del nuevo presidente y no perdona medio de ostentar esta representación en la prensa neo-yorkina.

El artículo de la *Tribuna* está calcado sobre una correspondencia de Madrid que á principios de Marzo publicó el *Standard* de Londres. En ella, y lo mismo en el artículo á que me refiero, describe la situación de la isla de Cuba con los más negros colores y se critica acerbamente la campaña de los españoles.

La circunstancia de que Mac-Kinley no haya desautorizado en ninguna forma lo que por cuenta propia dice su periódico, comentando los conceptos de la carta dirigida al *Standard*, presta cierta autoridad á estas manifestaciones, nada favorables para nuestro país.

Se va Taylor.

Tiénesse por muy probable el nombramiento de Mr. Draper para reemplazar á Mr. Taylor en el cargo de ministro de los Estados Unidos en Madrid.

Mr. Draper fué representante del Estado de Massachusetts en la legislatura anterior, y como tal formó parte del comité de Relaciones Exteriores de dicha Cámara.

Se dice que Mac-Kinley intenta mandarlo primero á la isla de Cuba, como sustituto del general Lee; pero que allí no estará más que el tiempo necesario para imponerse en las cuestiones cubanas, recibiendo luego el nombramiento de embajador en Madrid.

Arbitraje.

En el Senado comenzó ayer la discusión sobre el arbitraje.

La comisión presentó su proyecto con una enmienda, contraria á la opinión de Mac-Kinley, que viene á destruir el arbitraje.

No satisfecho todavía con esto, el célebre senador Morgan pronunció un violento discurso atacando á Inglaterra.

Compras.

Aprobó ayer el Senado una resolución pidiendo que se abra amplia información acerca de la posibilidad y conveniencia de comprar las Antillas danesas, es decir, las islas de Santa Cruz, San Juan y Santo Thomas.

Si el resultado de la información fuese negativo, deberá averiguarse, según el acuerdo del Senado, las probabilidades de que dichas islas puedan ser cedidas por Dinamarca á otra nación cualquiera.

Vese aquí una nueva tendencia de política internacional, contraria á las palabras de Mac-Kinley.

La sumaria del Circulo republicano.

A la una de la tarde ha dado por terminada su misión el juez de guardia, después de instruir con grandísima actividad buen número de folios, y se ha retirado á descansar.

La causa ha pasado desde este momento al Juzgado correspondiente.

D. José Aguilera y Menéndez, digno juez del distrito del Congreso, fué sorprendido con la causa cuando se disponía á celebrar en familia el día de su santo.

A pesar de esto, ordenó inmediatamente al escribano señor Valdivieso, que es á quien ha correspondido, que se citara para esta tarde á las cuatro al presidente del Circulo que actuaba anoche como tal en la sesión, el médico señor don Manuel Cárceles, y al conserje del Circulo, don Guastavo Adolfo Arteaga.

Entre tanto púsose con afán á estudiar la causa, y á la hora ya indicada hallábase en su despacho de la Casa de Cánónigos.

Desde las cuatro y media de la tarde, en que compareció el señor Cárceles, hasta la hora de cerrar esta edición, ha estado aquel declarando, y continúa todavía.

Espera para prestar declaración el conserje del Circulo.

Parece que el Juzgado ha encontrado algo importante que pueda servir de base al proceso, y si resultara confirmado, de las declaraciones que se reciben en estos momentos, el juez practicaría á última hora varias diligencias que darían ciertos rumbos al proceso.

De Barcelona.

Se ha verificado la manifestación de barretinistas.

Concurrencia inmensa ha recorrido las principales calles. En la manifestación figuraban mujeres y niños.

Muchos, en vez de barretinas, lucían en el ojal cintas conmemorativas del acto.

El señor Guimerá llevaba un lazo con los colores del principado, pero no llevaba barretina.

La manifestación disolvióse sin que ocurrieran incidentes.

El Corresponsal.

EFEMERIDE DEL DIA

1820. Cesa en el cargo de gobernador político-militar de esta plaza, D. José San Juan, Mariscal de campo.

NOTICIAS

Ha quedado sin efecto la orden trasladando á Toledo á nuestro amigo el abogado del Estado, don Andrés Cotrina.

Nuestras noticias son de que continuarán en sus cargos en la Delegación de Hacienda, dicho señor y su compañero, nuestro particular amigo, señor Galán. Nos alegramos.

DON JUAN CALERO

Agotada la primera edición de *Guerras irregulares y de montañas*, escrita por el capitán don Juan Calero, tan conocido en esta ciudad, se ha puesto á la venta la segunda ilustrada con notas referentes á las guerras de Cuba y Filipinas. Asuntos de actualidad son todos ellos y dignos de ser más conocidos; la constitución de esta clase de guerras está trazada con bastante extensión y claridad, lo mismo que las operaciones. Empapado el autor en las doctrinas de especialistas que le han precedido, ha sabido dar forma didáctica á un asunto sumamente complejo; felicitando también á la Academia de Infantería, por haber dado entrada en la enseñanza á un estudio que tanta aplicación tiene en España. Al mismo tiempo, emite ideas que hasta la fecha parecían el evangelio del arte militar. Por ejemplo: Las célebres líneas del general Córdoba, tan alabadas; el autor las combate, y en cuanto á las trochas, se adivina su pensamiento digno de ser estudiado con interés.

En resumen; que las guerras irregulares tienen mucho que aprender, felicitando al señor Calero, por su nueva obra que aumentará los timbres ganados con la *Defensa de España*.

Ha trasladado su domicilio á la calle de Santo Tomás, núm. 4, 2.º izquierda, nuestro jefe don Federico Requejo.

Nos escribe nuestro amigo don Nicolás Burrieza, médico en el pueblo de Roelos, que en el día de hoy se celebrarán honras fúnebres, por el alma de la Señorita Carmen Requejo, como prueba de afecto y afectó al señor Diputado.

Según *Noherlesoom* en la segunda quincena del actual mes, será de tiempo ventoso y producirá algunas lluvias, con preferencia en las regiones del Noroeste y septentrionales, del 18 al 20; el 22, del 24 al 25 y el 26. Del 29 al 31 espera que ha de ser más beneficioso el tiempo para nuestros campos, lloviendo con carácter bastante general, especialmente en los dos últimos días del mes, aunque no con la intensidad necesaria.

En otra ocasión nos quejamos de que en el fielato de Santa Clara se detenía, no con los mejores modales, y se pretendía *cachear* á los obreros que se retiraban del trabajo de los falleres de la Estación, y advertimos el peligro de que se ocasionara algún grave incidente.

Anoche en el de la puerta de la Feria, se promovió una escena inconveniente por la misma causa. Un empleado pretendió con ademanes descompuestos *cachear* á un honrado vecino que venía de paseo acompañado por una respetable persona y aun después de asegurar ambos que nada conducían de adeudo, la intervención de la persona aludida evitó un disgusto.

La empresa debe recomendar la prudencia y comedimiento á sus empleados, y para que le sirva de gobierno, hemos de advertirle que en casi todas las quejas que recibimos de intemperancias de sus dependientes, suena como promovedor uno llamado *el Aragonés*, á quien no conocemos, pero que ha logrado la fama de descortés, y nos quedamos cortos.

En pocas poblaciones se habrá celebrado con más solemnidad que en nuestra ciudad el día de San José, esposo de Nuestra Señora y patrón universal de la iglesia católica.

Entre las funciones religiosas celebradas ayer en Zamora, merece especial mención la que la asociación de mujeres del arrabal de San Lázaro, dedicó á su santo patrono.

El acto resultó solemnisimo, estando de manifiesto S. D. M. hasta las cuatro de la tarde, á cuya hora salió en procesión la cofradía, recorriendo algunas calles del barrio.

La homilia estuvo á cargo del ilustrado orador sagrado D. Pedro Hernández Ferrero, cura párroco, excedente de la de San Isidoro de esta capital, y actualmente capellán de las religiosas Descalzas del Tránsito, de cuyas dotes oratorias nos creemos relevados de hacer mención, por estar estimado como uno de los primeros en nuestra ciudad y así oímos expresarse á los que ayer tuvieron el gusto de oírle.

Nuestra enhorabuena á la asociación de mujeres de San Lázaro.

Luz eléctrica.—Ensayo general.

Verificadas las pruebas parciales del alumbrado eléctrico y apreciada por todos su bondad en el experimento por zonas, pudo notarse anoche que el suministro de fluido para toda la población murada, no disminuye como creían algunos mal pensados, la intensidad de la luz ni

sus buenas condiciones, ni el aumento de consumo por los feriantes, ni por el teatro ni otras instalaciones grandes, influyen en el buen servicio general.

Pudieron notarse, en cambio, defectos de instalación irremediables en el primer intento y con los que se contaba, que dará lugar á rectificaciones de colocación que se acordarán.

La novedad fué realmente la de los arcos voltáicos, que instalados el mismo día y con alguna precipitación, causaron menos admiración.

La ocupación de la plaza, el efecto de las demás luces y probablemente la altura que habrá que rectificar algo, hacía que no se apreciara bien el efecto de los dos focos allí colocados.

La situación del de la cárcel, cuyo espacio luminoso no se conocía con el proyectado por el de los Descalzos, obscurece la calle de Santa Clara en el trayecto entre aquellos dos puntos, y será objeto de una rectificación ó aumento de incandescentes en aquella zona.

En la calle de San Torcuato había también que cambiar de acera alguna lámpara.

El resultado, pues, en general satisfactorio, y es seguro que completo el alumbrado y con las modificaciones que se fueron apuntando, no tendrá que envidiar Zamora en alumbrado á ninguna otra capital de su clase.

Dice *El Norte de Castilla*:

Ayer á las seis de la tarde, en el establecimiento de sastrería que en la calle de Santiago posee el conocido comerciante don Telesforo Hernández, ocurrió un accidente lamentable.

Al colocar don Arcadio Hernández, hermano de aquél, las barras que en el escaparate sirven para encender la luz eléctrica, recibió tan terrible descarga, que poco le faltó para perder el conocimiento.

Aviso á los que después de circular el fluido, manejan con alguna imprevisión los aparatos, apretando los porta-lámparas con alicates ú otros objetos de metal desmontando las bombas, ó haciendo otras manipulaciones expuestas á originar con un contacto una desviación de la corriente.

Lo prudente será siempre no tocar los aparatos de ningún modo, cuando haya corriente, avisando á la fábrica de cualquier novedad que se note.

La redacción de nuestro diario, felicitó sus días á nuestros distinguidos correligionarios y amigos, los señores don José Rodríguez y Rodríguez, ex-senador del Reino, y al activo diputado por Villalpando, don José María Semprun.

En breve plazo, según nuestras noticias será señalado el día para subastar los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Fonfría á Ledesma, debido á la actividad y constancia que para asunto tan importante ha desplegado y continúa teniendo el diputado por Bermillo de Sayago, señor Requejo.

El día 1.º de Abril próximo se celebrará el anunciado enlace de la bella señorita Obdulia Alba con el joven abogado don Francisco Ruiz-Zorrilla.

La ceremonia se verificará en familia y en casa de la novia. Serán padrinos el ex-diputado á Cortes don Emilio Ruiz-Zorrilla, padre de aquél y la señora viuda de Alba, madre de la contrayente.

Por la Dirección general de correos y telégrafos, ha sido suprimido en esta provincia, el peatón conductor de la correspondencia de El Perdigón á Entrala, Morales del Vino y Tardobispo, nombrando

otro para conducirla, desde Morales del Vino á Entrala, El Perdigón, Casaseca de Campean y Villanueva de Campean, con la retribución de 350 pesetas anuales.

En la noche del 11 del actual han sido robadas dos caballerías menores, de la propiedad de Manuel Prieto y Prieto y Domingo Pérez Campo, vecinos de Fresno de Sayago.

También en Moraleja del Vino se juega descaramente á los *prohibidos*. Según nos manifiesta un vecino de aquel pueblo, llega el escándalo hasta el punto de *presidir la sesión*, personas que por el cargo que desempeñan, están obligadas á perseguir sin descanso toda ilegalidad.

En su vista, llamamos la atención del señor Gobernador civil, para que por los medios que tiene á su alcance, procure poner coto á tales abusos, que han originado ya y ocasionarán en lo sucesivo, si no se evitan, funestas consecuencias.

Hemos tenido el gusto de saludar al arquitecto D. Martín Pastel y Papell, que ha venido á inspeccionar las obras de la Plaza de Toros de esta ciudad. Cuando terminen las mismas, haremos una extensa reseña de ellas, las cuales son del agrado del público y llenan las aspiraciones y deseos de la empresa constructora.

Nuestra enhorabuena al apreciable amigo y felicitamos á la empresa.

Movimiento de población.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en esta población los siguientes:

Nacimientos.—Victoriana Fernández Rodríguez, José Moreda Gómez, José de San Gabriel.

Defunciones.—Simona Crespo Vara.

CHARADAS

En una tasca anteayer el Chato y la Chusca entraron, después de beber pagaron y él le dijo á la mujer:

Eres chica y mucho bebes *cuatro tres cuarta* también y de seguro hay alguien á quien no pagas y debes.

Cada *primera dos tercera*, que armas en la vecindad y críticas á cualquiera.

Seré un *primera tercera* consumadísimo y terco si desde hoy no te aborrezco por ser *todo* y barullera.

UN SUSCRIPTOR.

La solución el lunes.

En mares se halla la *tercia primera*, segunda con *cuarta* y prensa; madera. Labor en el campo la *dos* con *primera*, en los mares *todo* y aun *cuarta tercera*.

RAMOS.

Solución á la anterior.
ESPARTERO.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 20 (10 m.)

De Filipinas.-Hecho salvaje.

Dicen de Manila que tres rancherías de *igorrotos*, intentaron robar el arca de los fondos del cuartel de aquella capital, asesinando al centinela, un cabo y dos solda-

dos, separándole la cabeza del tronco.

Los asesinos fueron dispersados por fuerzas enviadas de la población.

Madrid 20 (10'5 m.)

Inmensa concurrencia.

Según noticias de Manila, la población de Imus hállase llenísima de gente, hasta el punto de tener que dormir en las calles muchos de los forasteros.

Madrid 20 (10,10 m.)

De Cuba.-Derrota de Calixto García.

Un despacho que acaba de recibirse de la Habana, da cuenta de que una numerosa partida de insurrectos mandados por el cabecilla Calixto García, atacaron á Siguani. Fueron rechazados por la artillería, matándoles 11 que dejaron en el campo y haciéndoles muchísimas bajas que retiraron.

Madrid 20 (10'10 m.)

Seis cabecillas heridos.-- Nuestras bajas.

En el combate á que hago referencia en anterior telegrama, resultaron heridos seis cabecillas que acompañaban á Calixto García.

Nosotros tuvimos cuatro muertos y 19 heridos.

Madrid 20 (10,15 m.)

Siguen las operaciones. El general Rey.

El general Rey batió á los rebeldes en Sabano Jucaibanita, entablándose combate reñidísimo. Matáronnos cinco, hiriéndonos al comandante López, capitanes Ledesma y Santos Leocadia y 35 soldados.

Madrid 20 (10'20 m.)

Otro encuentro.

En otro combate librado en Mayajigua (Villas), hicimos al enemigo siete muertos, y numerosos heridos.

Nosotros tuvimos dos muertos y 18 heridos.

Madrid 20 (10'25 m.)

Weyler y los súbditos norteamericanos.

El general Weyler, ha decretado la libertad de los súbditos norteamericanos Scott, Venero, Céspedes, Suárez y otro, que serán expulsados de Cuba.

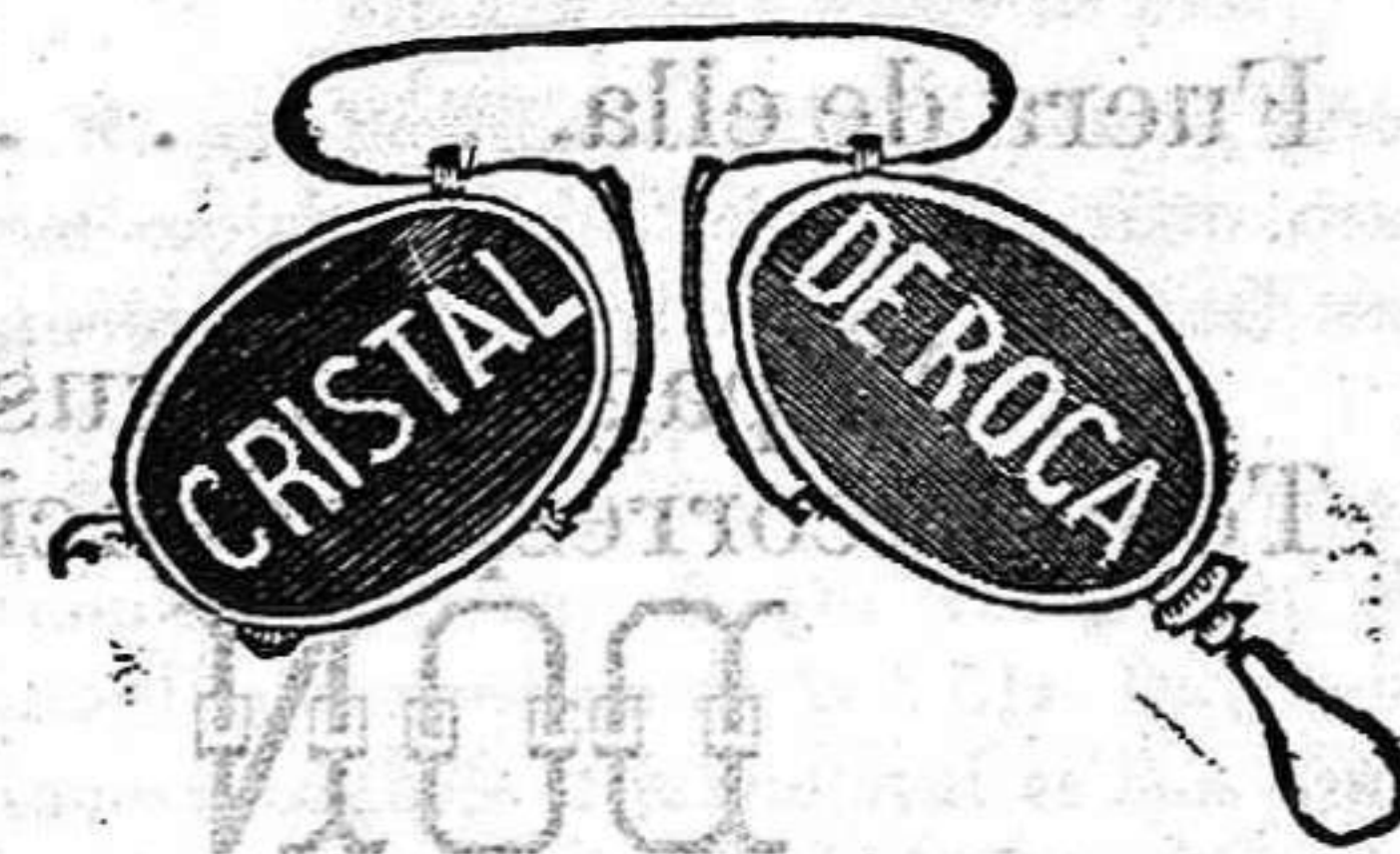
Madrid 20 (10,30 m.)

Discurso de Nocedal.

El jefe del partido integrista señor Nocedal, pronunció anoche un notable discurso en el círculo de su partido. Censuró duramente á los carlistas, haciendo constar que considera ilícita la guerra civil, y presagiando que los tradicionalistas irían derechos á la derrota si ahora promovieran la guerra.

Sánchez Ortiz.

Anteojos y Lentes con cristal Roca de primera clase.



(Garantizados y reconocidos á satisfacción.)

Para vista cansada, miopía y operados de cataratas. Gemelos de campo de gran potencia y de teatro de la más reciente novedad.

REPARACIONES Y COMPOSTURAS

Juan Rogués, óptico.

Casetas de la Plaza, frente al comercio de LOZANO.

Venta de toda clase de música.

PIANOS DE ALQUILER

y de VENTA, á PLAZOS y al CONTADO

San Andrés, 51, segundo.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA
DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.
Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Dirigida por el primer Teniente de Caballería, DON ANTONIO PINA CUENCA

San Andrés 51, 2.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,
á los precios siguientes;

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	» »	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NÚMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado,

Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

PRECIOS ECONOMICOS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS